ANÁLISIS POR ESTADO · REFERENTE SÓLIDO

Guanajuato: el fondo que sí hizo la tarea (y hoy tiene superávit)

El segundo referente del país y el único instituto estatal con superávit actuarial.

Por **Ing. Ezequiel González Ruiz** · EZEGR Consultores · Serie: análisis de sistemas estatales de pensiones

Superávit	2082–2091	4% real	Anual
único instituto estatal del país	suficiencia proyectada	rendimiento objetivo	valuación actuarial

Qué hizo distinto

Guanajuato **(ISSEG)** opera un esquema de beneficio definido pero con una **reserva fondeada y profesionalmente administrada**. Es señalado como el único instituto estatal con **superávit actuarial** del país, con viabilidad proyectada hasta 2082–2091 bajo un rendimiento real del 4%. Su fortaleza no es el diseño por sí solo, sino la disciplina: valuación actuarial anual y una política de inversión que protege el fondo.

FICHA TÉCNICA

Indicador	Dato	Categoría
Esquema	Beneficio definido con reserva fondeada	
Situación actuarial	Único con superávit del país	
Suficiencia proyectada	2082–2091 (rendimiento 4% real)	Sólido
Gestión	Valuación actuarial anual; inversión disciplinada	
Rasgo distintivo	Reserva bien gestionada y de largo plazo	

Fuente: ISSEG, Informe 2023 y estudios actuariales anuales; boletines del Gobierno de Guanajuato. Cifras indicativas, sujetas a validación contra la fuente primaria.

Las decisiones que marcaron la diferencia

- **Reserva fondeada y bien gestionada**, con horizonte de muy largo plazo.
- **Valuación actuarial anual** que ancla las decisiones en evidencia, no en la coyuntura.
- **Disciplina de inversión** orientada a rendimiento real sostenible.
- **Cultura de sostenibilidad** por encima del ciclo político.

La lección central. La sostenibilidad no es cuestión de tamaño ni de suerte. Guanajuato no es un estado especialmente grande ni rico; es un estado que decidió medir su pasivo cada año y actuar en consecuencia. El método, no el tamaño, es lo que sostiene al fondo.

> *"Guanajuato demuestra que un sistema de beneficio definido puede ser viable —si se fondea, se mide y se invierte con disciplina—. La diferencia entre el superávit y la quiebra es la gobernanza."*